



CONCEJO MUNICIPAL

2004 - 2008

SESIÓN ORDINARIA

N° 139

RANCAGUA, 27 DE FEBRERO DE 2008

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN DE CONCEJO N° 139

SESIÓN : Ordinaria
FECHA : 29 de Febrero de 2008
HORA : 10:00 horas
LUGAR : Sala de Sesiones

CONCEJALES Arturo Jara Carrasco
ASISTENTES Nicolás Díaz Sánchez
 Manuel Villagra Astorga
 Pamela Medina Schulz
 Danilo Jorquera Vidal
 Eduardo Soto Romero
 Alexis Valenzuela V.T.
 Edison Ortiz González

FUNCIONARIOS	Pablo Silva Amaya	Administrador Municipal
MUNICIPALES	Alamiro Carmona R.	Director de Asesoría Jurídica
ASISTENTES	Alejandro Bratti S.	Dirección de Control
	Paz Mancilla M.	Directora de SECPLAC
	Carlos Medina A.	Director de Aseo y Ornato
	Jorge Vera N.	Director de Tránsito y T. Público (S)
	Erika González C.	Directora de DIDECO (S)
	Francisco Badilla P.	Director RR.PP. y Comunicaciones

PRESIDE : CARLOS ARELLANO BAEZA
 ALCALDE DE RANCAGUA

SECRETARIO : CARLOS MORALES LARA
 SECRETARIO MUNICIPAL

TABLA DE LA SESIÓN

ORDINARIA N° 139 DEL 29/02/2008

Temas a tratar:

1. Aprobación o rechazo, Bases Concurso Directores Corporación Municipal de Rancagua, Expone Sr. Raúl Guíñez M., Director División de Salud Corporación Municipal.
2. Autorización compra de terreno para reposición CES N° 4, con financiamiento Fondos Sectoriales - CORMUN. Expone Sr. Raúl Guíñez M., Director División de Salud Corporación Municipal.
3. Aprobación o rechazo de Financiamiento de Gastos de Operación y Mantenimiento de los Proyectos:
 - "Mejoramiento Infraestructura Sector Oriente, Comuna de Rancagua".
 - "Mejoramiento Infraestructura Sector Norte, Comuna de Rancagua"

ORD. N° 92 de fecha 26 de Febrero de 2008 de SECPLAC. Expone Sra. Paz Mancilla M., Directora de SECPLAC.
4. Aprobación o rechazo, de Eliminación de Proyectos del Programa de Pavimentos Participativos 2008, ORD. N° 093 de fecha 26 de Febrero de 2008 de la Dirección de SECPLAC. Expone Sra. Paz Mancilla M., Directora de SECPLAC.
5. Varios

SESION ORDINARIA N° 139**29 de Febrero de 2008****1. Aprobación o rechazo, Bases Concurso Directores Corporación Municipal de Rancagua, Expone Sr. Raúl Guiñez M., Director División de Salud Corporación Municipal.**

SR. NICOLÁS DÍAZ: Fue una reunión de Comisión muy concurrida. Hubo dos propuestas, y el Sr. Valenzuela planteo la idea de incorporar la participación de un observador de parte del sindicato de trabajadores.

SR. RAÚL GUIÑEZ: Se corrigieron las observaciones planteadas y además, en cuanto a los porcentajes, hubo 2 propuestas.

En base a esto se debieran esgrimir y además, hacer la rectificación del cronograma del llamado a concurso.

SR. ALEXIS VALENZUELA: No se trata de hacer una diferencia entre lo que dice el Concejal Soto y el Concejal Ortiz, en lo personal hice un análisis sobre el tema, con el ánimo de resguardar la carrera funcionaria y habiendo concordancia con el Sr. Soto, me adherí a su propuesta consensuada.

SR. EDUARDO SOTO: Puntualizo lo dicho por el Concejal Valenzuela, la idea era consensuar estas propuestas, él se sumó a la propuesta hecha por el suscrito, ha sido bueno lo que ha pasado, creo que vamos a generar otra forma de trabajo en el futuro, eso es bueno y enriquece el trabajo a futuro, por primera vez se está en el tema de concurso, escuchara los dirigentes. Creo que poner un veedor por parte de sindicato, creo que no corresponde, creo que todos los participantes, van a poder participar sin problemas, el cronograma se ha ajustado y está holgado. Los Dirigentes seguirán trabajando para hacer sus aportes, el tema de las pasantías creo no pueden ser valorados en forma similar, para ello, propongo hacer una valoración diferenciada.

Tengo en mi mano un trabajo hecho por los dirigentes, creo que es legítimo para recoger sus temas.

SR. RAÚL GUIÑEZ: Entendía que hoy veníamos a definir las propuestas.

SR. EDISON ORTIZ: Celebro la disposición de no haber votado esto el miércoles, creo nos hizo bien a todos este trabajo, agradezco la disposición de abrir el tema por Ud. Alcalde y Raúl Guiñez. El trabajo me llegó por mail y sería conveniente incorporarlo y discutir con ellos.

SR. NICOLÁS DÍAZ: Al principio señalé que se propuso la incorporación de un observador y sería bueno que Asesoría Jurídica lo analice.

SR. ALCALDE: No corresponde, incorporar a un observador en este concurso.

SR. ALEXIS VALENZUELA: Agradezco haber debatido esto, esto nace del debate de los propios Concejales, agradecer creo que no corresponde, creo que debiéramos buscar el justo diálogo con los funcionarios.

SR ALCALDE: Existe la voluntad política de conversar y acoger esta posibilidad de que Raúl Guiñez, se reúna con ellos y debiéramos discutir las propuestas de los Concejales. Pido votemos las dos propuestas y que luego Raúl Guiñez se reúna con ellos.

A continuación someto a votación las siguientes propuestas:

Propuesta de Concejal Soto: A favor, Concejales Valenzuela, Soto y Medina: **3 votos**

Propuesta de Concejal Ortiz: A favor, Alcalde y Concejales Jorquera, Villagra, Díaz y Jara: **5 votos**

2. Autorización compra de terreno para reposición CES N° 4, con financiamiento Fondos Sectoriales - CORMUN. Expone Sr. Raúl Guiñez M., Director División de Salud Corporación Municipal.

SR. RAÚL GUIÑEZ: Se les acompañó un plano con las ubicaciones del nuevo consultorio, la localización ideal propuesta está en este territorio. La alternativa 6, es la que se propone comprar, se trata de un terreno de \$180.000.000., cuyo financiamiento sería de \$ 50.000.000 con aporte de la Corporación y \$ 130.000.000 del Gobierno Regional, con ello, se conseguiría el RS y se requiere la autorización del Concejo, esta compra no requiere modificación presupuestaria. Es un terreno certificado de aceptación hecha por el Servicio de Salud, tiene que ver con la reposición del Consultorio N° 4 denominado Dra. María Latiffe, en el actual edificio existen serios problemas de espacio, de traslado, etc. El costo de la reposición de este edificio es de más o menos \$ 1.600.000.000.

SRA. PAMELA MEDINA: Respecto de la propiedad que se pretende comprar, no se acompaña rol de la propiedad, certificado de avalúo, ni nombre del propietario.

SR. MIGUEL MORALES: Son 3 paños, fusionados en 2 paños de 5.000 cada uno. Los roles son: 12-43007, 12-43008 y 12-4358. Quedaron fusionados en: 12-04307 y 12-04308. Son 2.200 metros para el edificio. El módulo de atención de salud familiar, requiere mejorar estas instalaciones.

SR. EDUARDO SOTO: Estamos de acuerdo en esto, pero la ubicación se podría haber visto un terreno hacia el norte.

SR. ALCALDE: Es una propiedad del Liceo Pinto Lagarrigue, esta destinado para su aplicación. Tiene sobre demanda. Existe inquietud por gente del sector nor oriente por el traslado. Creo que va a faltar tiempo, nadie puede resistir esto, más si el Municipio no aporta en este proyecto.

SR. ALEXIS VALENZUELA: Son metros construídos los 2.200 o es todo el paño del terreno.

SR. MIGUEL MORALES: Son 5.000 m2 del terreno, la idea es que la gente del sector nor oriente use los consultorios 6 y el 5.

SR. EDUARDO SOTO: Hicimos un CECOF cerca de esta nueva ubicación. El CECOF tiene otro objetivo. ¿Cuál es el destino actual del Consultorio?.

SR. ALCALDE: Queremos postular un COSEM. Al respecto ya existe propuesta.

SR. NICOLÁS DÍAZ: Yo creo en los técnicos y su capacidad para definir el lugar. Veo que se está viendo el crecimiento futuro.

SR. ALEXIS VALENZUELA: El Director de Obras Municipales sabe cual es el costo del terreno en UF del área. Se hizo peritaje formal del terreno, ya que el valor aproximado era de 2,25 UF. Esto después de la modificación aumentó su valor.

SR. MIGUEL MORALES: Está dentro del valor del sector, se evaluó en 1,85 UF.

SR. ALEXIS VALENZUELA: El Director de Obras Municipales recomendó la compra, no se ha presentado plano, no sabemos los accesos, ¿Cuál es el frente y su fondo?, a cuantos años está proyectado el establecimiento.

SR. PATRICIO LETELIER: El m2 antes de la modificación tenía un valor de 1,5 a 2 UF y después de esta modificación, se estimó que estaba sobre las 2 UF.

SR. MIGUEL MORALES: El terreno es rectangular, con 40 mts. de frente, y los actuales establecimientos tienen ese formato, La forma es similar al

CAF N° 6. La tendencia de crecimiento prácticamente no existe y lo más importante el tema de conectividad, la propiedad tiene 3 posibles vías de acceso.

SR. EDISON ORTIZ: Pido nos restrinjamos al sentido de la votación.

SR. ALCALDE: Somete a votación el tema:

Votan a favor de la compra del terreno: Sr. Alcalde, Concejales Ortiz, Villagra, Díaz, Medina, Jara y Jorquera.

Votación en contra: Concejal Valenzuela, por tema del terreno.

ACUERDO: Por votación de la mayoría de los Señores Concejales asistentes, se autoriza la compra de terreno para reposición CES N°4.

3. **Aprobación o rechazo de Financiamiento de Gastos de Operación y Mantenición de los Proyectos:**

- “Mejoramamiento Infraestructura Sector Oriente, Comuna de Rancagua”.
- “Mejoramamiento Infraestructura Sector Norte, Comuna de Rancagua”

ORD. N° 92 de fecha 26 de Febrero de 2008 de SECPLAC. Expone Sra. Paz Mancilla M., Directora de SECPLAC.

SRA. PAZ MANCILLA M.: Esto se refiere a la aprobación del financiamiento de los gastos de operación y mantención de estos dos proyectos:

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueba el financiamiento de los gastos de operación y mantención de los proyectos “Mejoramamiento Infraestructura Sector Oriente, Comuna de Rancagua” y “Mejoramamiento Infraestructura Sector Norte, Comuna de Rancagua”.

4. **Aprobación o rechazo, de Eliminación de Proyectos del Programa de Pavimentos Participativos 2008, ORD. N° 093 de fecha 26 de Febrero de 2008 de la Dirección de SECPLAC. Expone Sra. Paz Mancilla M., Directora de SECPLAC.**

SRA. PAZ MANCILLA M.: En Marzo el Sr. Alcalde firma los Convenios. Los vecinos de algunos Pasajes no quieren aportar y por lo tanto, no participarán de estos proyectos.

SR. ALEXIS VALENZUELA: En la Rancagua Norte hicimos el aporte que faltaba para pavimentación participativa.

SR. ALCALDE: La gente no quiso aportar.

ACUERDO: Con la abstención del Concejal Alexis Valenzuela y la votación favorable de los demás concejales, se aprueba eliminar los proyectos de los Pasajes Lingue, Avellano y Tamarugo.

5.- VARIOS

5.1. **Solicitud de Concejo extraordinario para tratar inconveniente ocurrido entre dos concejales.**

SR. EDISON ORTIZ: Pido citar a Comisión Extraordinaria para analizar en régimen interno, ya que un Concejal me sacó la madre y creo que esto no puede volver a ocurrir. Pido reunión de Concejo Extraordinario, para analizar el tema, donde se reglamente la expulsión de un Concejal, cuando ocurran hechos como los descritos..

SR. MANUEL VILLAGRA: Fui testigo de ello. Podemos tener puntos de vista distintos y lo más delicado con la presencia de 2 damas.

SR. NICOLÁS DÍAZ: Creo debemos discutir el tema.

SR. ARTURO JARA: Solidarizo con Edison, además que se faltó el respeto a 2 damas, solidarizo con ellos.

SR. EDUARDO SOTO: Lamentablemente no estaba, si de algo me he sentido agradecido, es por el respeto, si esto se pierde, no estoy disponible para ello, creo que no se puede permitir que se repitan situaciones como la descrita, es una falta con nosotros mismos, con los funcionarios y con el mandato de la comunidad.

SR. DANILO JORQUERA: Llegué atrasado, lamento lo que pasó, sería conveniente que veamos el tema de forma interna y lo otro, también analizar el tema de las Comisiones. En otras comunas, todo se hace en Comisiones. Me adhiero a Edison.

SR. ALCALDE: Acojo la solicitud, voy a pedir a Carlos Morales y Alamiro Carmona, para que se preocupen del tema. Tuve que aceptar y estaba con gente en la oficina. Con serenidad debemos analizar el tema y que también que se vea el tema del funcionamiento de las Comisiones. Debemos tener Comisiones fuertes.

SR. NICOLÁS DÍAZ: El Concejal Ortiz pidió hora y día, esta debe ser secreta.

SR. EDUARDO SOTO: No se empequeñece quien pide disculpas, que el Concejal debiera hacerlo.

SR. ALEXIS VALENZUELA: No voy a permitir a ningún Concejal que diga que estoy coludido con otros políticos y por ningún motivo voy a permitir que se saque a mi padre en temas del quehacer municipal. Hice presentación seria, que mi padre habría recomendado algo, no acepto que se me injurie y descalifique, soy persona nueva en la política.

5.2. Arboles secos en Avenida Circunvalación, Recreo y Avenida Kennedy

SR. MANUEL VILLAGRA: Se están secando árboles en la Avda. Circunvalación, Recreo y Avenida Kennedy.

5.3 Solicitud de fiscalización en venta de Alcohol en Circunvalación N° 390

Se vende licor en Circunvalación N° 390, esquina Recreo. Pido fiscalización.

SR. ALCALDE: Pasar el tema a Seguridad Pública.

5.4. Solicitud de informe de gastos y cometidos de Concejales y Alcaldes en los últimos 3 años.

SR. ALEXIS VALENZUELA: Solicito informe de gastos y cometidos de Concejales, dentro y fuera del país en los últimos 3 años, incluido Usted Sr. Alcalde.

Siendo las 11:20 horas, se da por terminada la Sesión del Concejo.